MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO

AUTORIZÓ APORTE MUNICIPAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLATABANDA CALLE 15 NORTE"", SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 05 de abril de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 1330/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la exposición del Director de Desarrollo Comunitario; el Acuerdo N° 745 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 144 realizada el día martes 05 de abril de 2016 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

AUTORIZASE aporte municipal al Proyecto **"Mejoramiento Platabanda Calle 15 Norte"**, por un monto de $1.010.295.- (un millón diez mil doscientos noventa y cinco pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/igm.-
TRANSCRITO A: Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Control – Jurídico – Administración y Finanzas – SECPLA – DIDECO - Tesorería – Contabilidad – Obras - Secretaría del Concejo - Oficina de Partes.